

RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 11:49
23 ABR 2025
No. 626
FIRMA

Chunchi
GAD Municipal



Resol. No.- 067-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 21 de Abril del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Johvanny Abarca PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL
Arq. Adriana Criollo DIRECTORA DE PLANIFICACION, PATRIMONIO,
AVALUOS Y CATASTROS DEL GADMCH.
Sra. María Gilma Fernandez Lema SOLICITANTE

Presente.

De mi consideración:

Laura Aguirre
05-05-2025 Recibido

Recibido
30-04-2025

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 14 de Abril del 2025, en el **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de la unificación de lotes de su propiedad solicitada por la señora María Gilma Fernandez Lema actuando bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernandez Lema y Mélida Marlene Fernandez Palchizaca en base a los informes técnicos correspondientes donde se determina técnicamente procedente la unificación, **RESUELVE: Arq. Miguel Condor.-** si me permite señor alcalde, quisiera elevar a moción en base a que contamos con los criterios técnicos del departamento de Planificación y el criterio del departamento Jurídico de que es procedente, quisiera elevar a moción que se apruebe la unificación de lotes en base a la petición realizada por la Sra. María Gilma Fernández Lema quién actúa bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernandez Lema y Mélida Marlene Fernandez Palchizaca de los predios con la clave catastral 0605500050213 con una área de 62 m², el segundo predio con la clave catastral 0605500050049 de igual manera con una área de 62 m² y el tercer predio con clave catastral 0605500050214 con el área de 62 m² que juntos dan un área resultante de 186 m²; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** algún señor Concejal que acoja la moción; **Lcdo. Edgar Naranjo.-** si me permite señor alcalde, contando con los informes técnicos favorables tanto del departamento de Planificación y Jurídico apoyo la moción vertida por el compañero Miguel Condor; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** si no existe alguna otra moción por parte de algún señor Concejal, señor secretario proceda a tomar votación; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal Arq. Miguel Condor, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, señorita Vicealcaldesa **Lcda. Laura Aguirre.-** ya que se cuenta con el pronunciamiento de nuestro procurador síndico del GAD municipal, así mismo como con el informe técnico del departamento de planificación y los certificados del registro de la propiedad queda aprobado señor secretario; señor Concejal **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** aprobado; señor concejal Arq. Miguel Condor se ratifica en su moción, **Arq. Miguel Condor.-** correcto me ratifico señor secretario; señor Concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcdo. Edgar**

Recibido
30-04-2025

SG

Secretaría General y de Concejo

Naranjo.- sí señor secretario; Abg. Cristian Landy.- señor alcalde señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno presente se aprueba la moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Condor, en relación a qué se aprueba la unificación de lotes solicitado por la Sra. María Gilma Fernández Lema quién actúa bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernandez Lema y Mélida Marlene Fernandez Palchizaca de los predios con la clave catastral 0605500050213 con una área de 62 m², el segundo predio con la clave catastral 0605500050049 de igual manera con una área de 62 m² y el tercer predio con clave catastral 0605500050214 con el área de 62 m² ubicados en la parroquia matriz área rural del cantón Chunchi, con un área resultante de 186 m².

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

gilma fernandez